

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21693** *VISERSUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 243/2009, dimanante de autos número 656/08, a instancia de Fernando Garrido Jurado contra "Visersur, S.L.", en la que con fecha 26 de abril de 2010, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Visersur, S.L." con CIF B91491464 en situación de insolvencia por importe de 490,95 euros de principal, más la cantidad de 98,19 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 10 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100047748-1